

DG-3623-26

Santo Domingo, D.N.
11 de agosto de 2026

Sr. Alexis Ant. Alcántara Dionicio

Director Ejecutivo

Consejo Nacional de Discapacidad

Su Despacho. –

Distinguido Sr.:

Respetuosamente, nos dirigimos a usted en atención a su requerimiento marcado con el número de oficio DE-NO.371-2026 de fecha 04/08/2026, donde nos solicitan la asistencia para llevar a cabo el siguiente proceso:

“Adquisición accesorios y equipos de tecnología de la información y comunicación para uso institucional”.

En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, esta aprobación tiene vigencia hasta el 11 de noviembre 2026, según consta en el informe técnico INF-0833/26, el cual se encuentra adjunto.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

María Furcal

Elaborado por

Manuel Mayrele

Revisado por

Edgar Batista Carrasco

Aprobado por



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
Manuel Mayrele - Director de Servicios Digitales Institucionales (11/08/2026 16:58 AST)
Maria Furcal - Desarrollador (12/08/2026 08:42 AST)
Edgar Batista Carrasco - Director General (12/08/2026 15:30 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/afb76ede-a273-40ac-806b-eb1fe1c12f29>